

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 295326	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 JUN. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F17/08
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CAJA CONTENEDORA PARA ARCHIVADORES".	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) CENTRO DE TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACION, S.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE San Romualdo, nº. 26. 28037 MADRID.	
---	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES) La firma solicitante.	
---	--

(74) REPRESENTANTE EMILIO JUAN ALONSO LANGLE (370-0)	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una caja que ha sido especialmente concebida como elemento contenedor para archivadores, de manera que la misma, ofreciendo unas óptimas prestaciones en cuanto a aprovechamiento volumétrico como tal elemento contenedor, presenta un nivel de costo mínimo dada su extremada simplicidad estructural.

10 Para ello y de forma más concreta, la caja que la invención propone está constituida a partir de un cuerpo laminar de cartón, en el que en un proceso de troquelado se obtiene un sector central rectangular, del que a través de líneas de plegado correspondientes a sus bordes, emergen cuatro sectores determinantes de las paredes laterales de la caja, de manera que dos de estos sectores y a través de respectivas líneas de plegado se prolongan en respectivas parejas de aletas, contrapuestas, mientras que los otros dos sectores, los correspondientes a sus otras dos paredes laterales opuestas, a través de dos líneas de plegado paralelas y próximas se prolongan en respectivas aletas formal y dimensionalmente coincidentes con dichas paredes laterales, y destinadas a abatirse inte-

15

20

25

30

riormente sobre estas últimas, con interposición de las aletas correspondientes a las otras dos paredes laterales, en el momento de conformación de la caja, consiguiéndose de esta manera un montaje sumamente rápido de la misma, y con un alto grado de estabilidad en tal situación de montaje.

Como complemento de la estructura descrita tanto la segunda pareja de sectores determinantes de dos de las paredes laterales de la caja, como sus aletas complementarias, que se abaten sobre su cara interna, están provistas de ventanas rasgadas transversalmente y operativamente enfrentadas, determinantes de respectivos asideros.

El cuerpo laminar descrito, constitutivo del cuerpo de la caja, se complementa con otro que ha de constituir a su vez la tapa, cuerpo laminar, de características estructurales semejantes a las del constitutivo del cuerpo, pero con la particularidad de que sus aletas perimetrales son considerablemente más estrechas, por cuanto que, obviamente también la altura de la tapa es mucho menor que la del cuerpo, y de que, complementariamente, en las aletas extremas destinadas a abatirse sobre la cara interna de dos caras laterales opuestas, se establecen pequeños apéndices rectangulares, destinados a encajar en ranuras del sector central de la tapa, para conseguir la adecuada estabilidad

de la misma en situación de montaje.

5 Como también es evidente, el sector central de la tapa está ligeramente sobredimensionado con respecto al sector central del cuerpo, de manera que dicha tapa pueda adaptarse a la embocadura del cuerpo, tras la debida conformación de ambos elementos, resultando envolvente de este último.

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una caja contenedora para archivadores realizados de acuerdo con el objeto de la presente invención, en la que la tapa aparece desacoplada de la caja, esta última aparece parcialmente seccionada, y se ha representado además un detalle ampliado y en sección de los medios de retención para las aletas del cuerpo laminar constitutivo de dicha tapa.

25 La figura 2.- Muestra un desarrollo en planta del cuerpo laminar a partir del que se obtiene el cuerpo de la caja.

La figura 3.- Muestra, finalmente, otro desa-

rrollo en planta del cuerpo laminar a partir del que se obtiene la tapa de dicha caja.

5 A la vista de estas figuras puede observarse como la caja contenedora que la invención propone se constituye mediante la combinación funcional de dos piezas laminares, una correspondiente al cuerpo, la representada en la figura 2, y otra la correspondiente a la tapa, la representada en la figura 3.

10 En la pieza laminar correspondiente al cuerpo se establece un sector central 1, rectangular, a través de cuyos bordes y mediante líneas de plegado 2, se prolonga en cuatro sectores 3-3' y 4-4', constitutivos de las paredes laterales de la caja.

15 Dos de estos sectores, opuestos, los referenciados con 3-3', a través de líneas de plegado 5, se prolongan en sendas parejas de aletas 6, también dispuestas en oposición, que quedan independi-
20 zadas de los sectores 4-4' mediante líneas de corte 7, que son prolongación de las líneas de plegado 2 correspondientes.

25 A su vez los sectores 4-4', correspondientes a las otras dos paredes laterales de la caja, se prolongan, a través de una doble línea de plegado 8, en sendas aletas extremas 9, formal y dimensionalmente coincidentes con dichas paredes laterales

4 y con respecto a las que se abaten, interiormente, a través de las dobles líneas de plegado 8 anteriormente citadas.

5 De acuerdo con esta estructuración, y para el montaje del cuerpo de la caja, las aletas 6 se pliegan a través de las líneas 5 hasta adoptar un posicionamiento perpendicular a los sectores o paredes laterales 3-3' de las que emergen y seguidamente se pliegan estas paredes hasta la perpendicularidad con respecto a la base 1, momento en el que las aletas 6 se adosan a la cara interna de las paredes laterales 4-4', con una altura sensiblemente coincidente con la de estas últimas y con una anchura sensiblemente mitad, de manera que tales aletas resultan coplanarias.

10 Finalmente las otras dos aletas extremas 9-9' se abaten interiormente sobre el conjunto anterior, extendiéndose hasta alcanzar su borde libre el fondo o sector central 1 de la caja, actuando como medios de retención para las aletas laterales 6, determinando la correcta fijación de estas últimas y, consecuentemente, la estabilidad del cuerpo de la caja en su conjunto.

15 Como complemento de la estructura descrita tanto los sectores 4 constitutivos de dos de las paredes laterales de la caja, como las aletas 9 asociadas a dichos sectores, presentan sendos ori-

ficios 10 y 11, rasgados transversalmente, que en este abatimiento de la aleta 9 quedan superpuestos determinando ventanas o asideros que, obviamente, afectan a dos paredes laterales de la caja, y quedan situados relativamente cerca de su embocadura, como se observa con todo detalle en la figura 1.

Al objeto de que las aletas 6 no interfieran en la conformación de las citadas ventanas o asideros 10-11, estas incorporan, operativamente practicadas, escotaduras 12 que también quedan enfrentadas a los orificios 10 y 11 en el montaje.

Una estructuración semejante presenta la tapa constituida también a partir de un cuerpo laminar, como muestra la figura 3, en el que se establece un sector central 13, equivalente al sector 1 del cuerpo, dos sectores laterales 14-14', equivalentes a los 3-3', otros dos sectores contrapuestos 15-15', semejantes a los 4-4' del cuerpo, los sectores 14 prolongados en aletas 16 y los sectores 15, a través de dobles líneas de plegado 17, en las aletas 18, con la particularidad de que todas estas aletas, como se desprende de la simple comparación gráfica de las figuras 2 y 3, son de altura mucho menor que en el caso del cuerpo, y con la especial particularidad de que las aletas extremas 18, equivalentes a las aletas 9 del cuerpo y destinadas a abatirse, a través de la doble línea de ple

gado 17, sobre los sectores 15 y con interposición de las aletas 16, presentan en su borde libre una pareja de pequeños apéndices 19, de contorno rectangular, destinados a alojarse ajustadamente en ranuras 20 operativamente practicadas en el sector central 13 de la tapa y cerca de los bordes correspondientes, de manera que es precisa una deformación de la tapa para que los apéndices 19 alcancen las ranuras 20, con lo que tras su implantación en estas últimas, el conjunto de la tapa resulta también perfectamente estable.

Se consigue de esta manera una caja, a base de un cuerpo y una tapa independiente, fácilmente obtenibles a base de respectivos cuerpo laminares, de cartón, cuyo montaje resulta extremadamente rápido y sencillo, y cuya situación de montaje ofrece una perfecta estabilidad, resultando dicha caja dimensionalmente acorde con el grupo de archivadores que ha de alojar en su seno, lo que facilita el almacenaje de estos últimos, debidamente protegidos con una ocupación volumétrica mínima.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación

siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5 1.- CAJA CONTENEDORA PARA ARCHIVADORES, esencialmente caracterizada por estar constituida mediante la combinación funcional de un cuerpo y una tapa, independientes, cada uno de los cuales está constituido a partir de un cuerpo laminar, de cartón, en el que se define un sector central, rectangular, de cuyos bordes y a través de respectivas líneas de plegado, emergen otros cuatro sectores constitutivos de sus paredes laterales de igual altura, estando a su vez prolongados dos de estos sectores, cada uno de ellos por dos bordes opuestos, en sendas aletas cuya altura coincide con la de tales sectores, mientras que su anchura se aproxima a la mitad de la de los otros dos sectores constitutivos de la caja, los cuales están a su vez prolongados por su extremo libre y a través de una doble línea de plegado, en una aleta extrema destinada a abatirse sobre la cara interna del sector correspondiente, con interposición de las otras dos aletas correspondientes a las otras dos paredes laterales y adyacentes.

25 2.- CAJA CONTENEDORA PARA ARCHIVADORES, según reivindicación 1, caracterizada porque los citados sectores perimetrales del cuerpo laminar correspondiente a la tapa, así como sus aletas también co-

5 rrespondientes, presentan una altura considerablemente menor que las del cuerpo, de manera que en dicha tapa se define un faldón perimetral de escasa altura, considerablemente menor que la del cuerpo y que se solapa a la embocadura de este último, a cuyo efecto el sector central del cuerpo laminar constitutivo de la tapa es ligeramente mayor que el sector central del cuerpo laminar constitutivo del cuerpo.


10 3.- CAJA CONTENEDORA PARA ARCHIVADORES, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las paredes o sectores laterales del cuerpo de la caja de los que son prolongación respectivas aletas formal y dimensionalmente coincidentes con ellos, están provistos, al igual que dichas aletas de respectivos orificios transversales, que quedan operativamente enfrentados tras el plegado y que configuran ventanas o asideros para la caja, incorporando las aletas correspondientes a las otras dos paredes laterales, escotaduras que en el montaje quedan también operativamente enfrentadas a los citados orificios, al objeto de que tales aletas no interfieran en la conformación de las citadas ventanas o asideros.

25 4.- CAJA CONTENEDORA PARA ARCHIVADORES, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las aletas extremas de las paredes laterales de

la tapa que se abaten sobre la cara interna de estas últimas, incorporan en su borde libre una pareja de apéndices rectangulares, destinados a enclavarse ajustadamente en ranuras operativamente practicadas en el sector central de la tapa, actuantes como medios de bloqueo para tales aletas, que aseguran la estabilidad formal de la tapa.

5. - CAJA CONTENEDORA PARA ARCHIVADORES, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de doce hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 JUN. 1986
EMILIO J. ALONSO LANGU
F. b.a.


Jesus Picazo Sierra

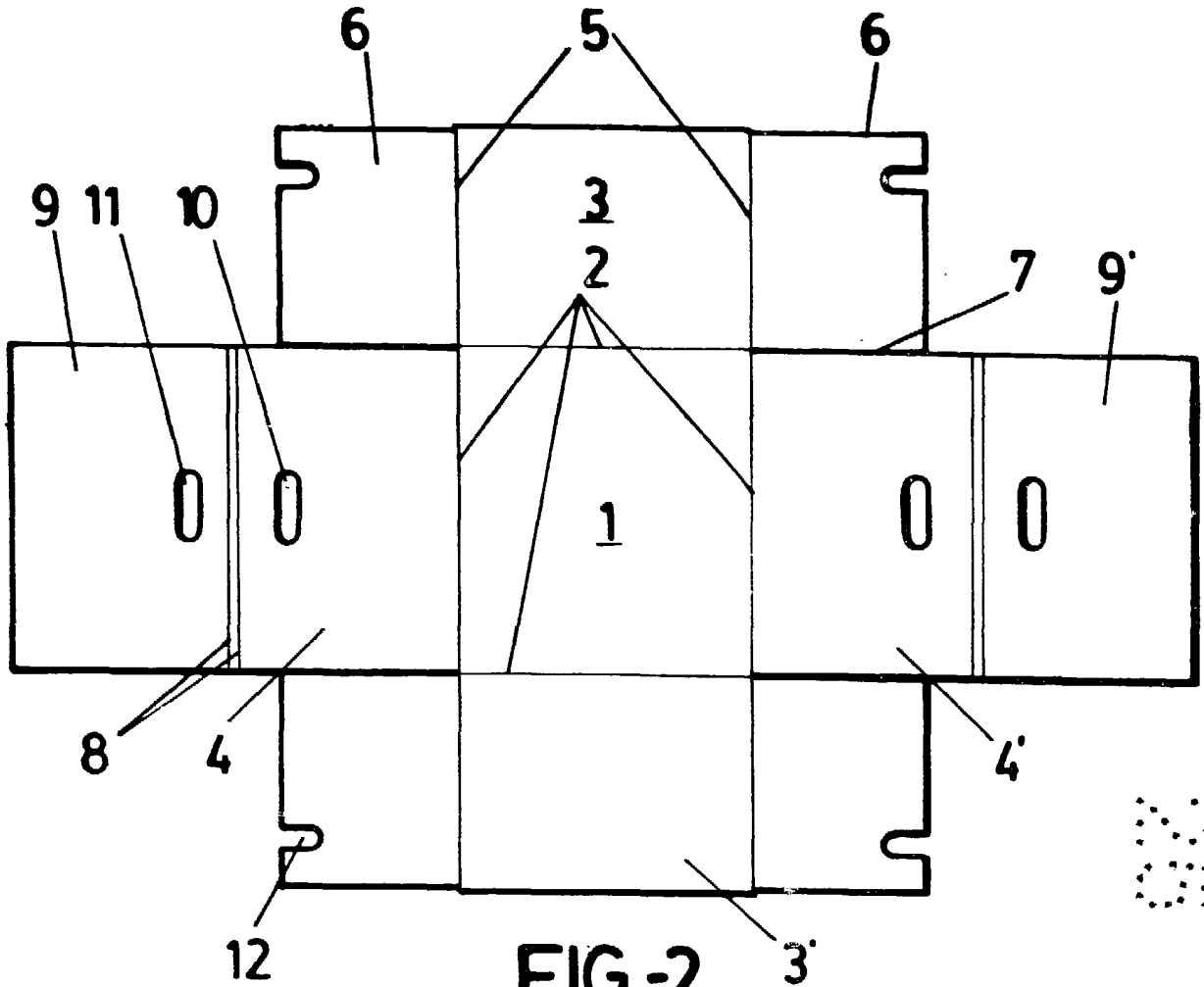


FIG.-2

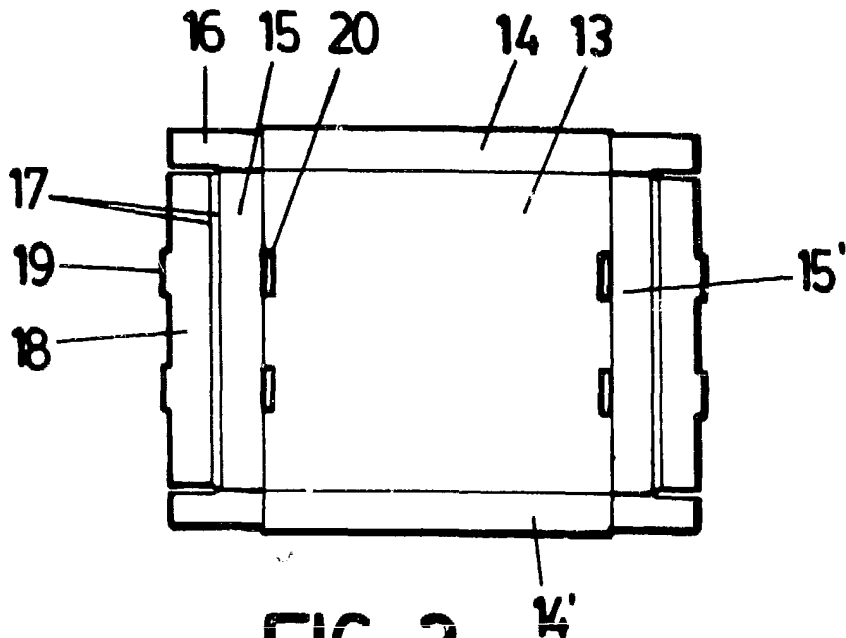


FIG.-3

ESCALA VARIABLE

MADRID 25 JUN. 1986

EMILIO J. ALONSO LAMOLE
P.P.